

AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PESETAS.

Ciudad	Un peso.
Extranjero	Un peso y medio.
Oltramar	Año, CINCO pesos IUSTOS, oro, pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN CIUDADE.

Albacete	Administración del periódico.
General Moreno	16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avíses y anuncios,

que se publican a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ACUERDO IMPORTANTE.

Deseoso el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad de solemnizar el dia de la patrona de este pueblo, Nuestra Señora de Atrica, con un acto, que entre los demás que constituyan el programa de las fiestas que son tradicionales en estos días, pueda dejar grato recuerdo en una familia y ofrecer noble estímulo a los que á la virtud y á la honradez rinden tributo, acordó por unanimidad en sesión celebrada el pasado domingo, que el dia 5 de Agosto y después de terminar la función solemne que se dedica á la patrona, constituido el comité en el que se licitan las sesiones de las Casas consistoriales adjudique un título que dé derecho al disfrute de un bote y de una red, que se mandará construir á dicho objeto, por cuenta de la caja municipal al marinero pescador vecino de esta ciudad, en quien á juicio de la comisión ó jurado que se designó, concuren mejores condiciones, de laboriosidad, honradez y buena conducta, premio que será concedido á sus merecimientos y del cual podrá disfrutar en vida y transmitirlo á sus hijos, sin otra limitación que la de no poder gravarlo ni enegociarlo.

Dos vecinos de arraigo de esta ciudad, los dos párrocos de la misma y dos marineros nauticos, presididos por el rector Pintado, constituirán el jurado que habrá de designar al Ayuntamiento, previos los oportunos antecedentes e informes, para el dia dos de Agosto, el individuo que haya de ser objeto de la recompensa con que el cuerpo capitular se propone premiar la virtud y estimular las buenas costumbres entre la clase pescadora.

Felicitamos al Ayuntamiento por tan importante acuerdo, que revela el buen deseo que le anima en todos los ordenes de la gestión administrativa que le fuera confiada y con

universal satisfacción realiza, y damos el parabien al pueblo de Ceuta por haber encontrado al fin, quien atendiendo cumplidamente á sus necesidades materiales procura no olvidar las exigencias que la moral impone.

Compadecemos, sin embargo, al respetable jurado que haya de llevar con su veredicto la felicidad y el bienestar á una familia. Olvidado por desgraciada el precepto *Nosce te ipsum*, agobiado ha de verse antes de realizar la necesaria selección, que dé por resultado sea preferido para tan halagadora recompensa el mejor de entre los mejores.

Los desposeídos podrán, no obstante, abrigar la esperanza de que á este han de seguir otros muchos años, y que la conducta que observen será garantía de mejores éxitos.

NUEVO CENTRO DE INSTRUCCIÓN.

Dentro de breves días constará esta población con un nuevo centro de enseñanza, que debido á la iniciativa de algunos laboriosos e inteligentes habitantes de la misma, vendrá á satisfacer una necesidad que se dejaba sentir y que colocará á multitud de jóvenes, que carecen de recursos, en condiciones de crearse á poco esfuerzo y sacrificio un porvenir que los garanticé la felicidad relativa, á que debe aspirar todo aquel que deseé constituirse una posición holgada e independiente.

Se establecerá, segun tenemos entendido, una academia para preparación de carreras especiales y una clase nocturna de dibujo, que pueda facilitar la enseñanza de tan útil adorno á cuantos lo necesiten como necesario complemento de sus estudios ó auxiliar de las artes ú oficios en que se ejercitan.

La corporación municipal á la cual se ha ofrecido dar preparación á los dos alumnos que proponga para carreras espe-

ciales, y á los de dibujo que tenga á bien designar entre los artesanos de esta ciudad, tratando de alentar tan nobles propósitos y no escatimando su óbolo, ya que nunca lo escatimara, para cuanto con el desarrollo de la educación se relaciona, acordó en su última sesión subvencionar dicha academia preparatoria y clase de dibujo con mil pesetas anuales, que contribuyan á compensar en parte los gastos que su instalación y conservación ocasiona.

Sabido es, que multitud de jóvenes que aprovechadamente consiguen obtener el título de bachiller en el colegio de Santa Clara de esta ciudad, se ven por carencia de medios ó por falta de iniciativa en la imposibilidad de acudir á los grandes centros para completar una educación que les permita crearse posición independiente.

Merced á la nueva academia en proyecto, sin grandes gastos adquirirán aquellos alumnos la oportuna preparación que les autorice para acudir, con mas ó menos éxito, siempre dependiente de su aplicación y esfuerzo, á esos concursos que con frecuencia tanto se anuncian y que son garantía rápida y cierta de una colocación inmediata.

La juventud de Ceuta puede acariciar esperanzas de un mejor porvenir para lo sucesivo, toda vez que en la misma y con mayor ó menor gravamen para la caja Municipal tiene cinco escuelas titulares, un colegio de niñas bajo la dirección de hermanas concepcionistas, un antiguo y acreditado colegio de segunda enseñanza incorporado al instituto provincial, una academia de música y finalmente, la nueva para carreras especiales y dibujo que se crea.

Todos habremos de agradecer el esfuerzo de aquellos que han sabido satisfacer una necesidad, dedicando sus horas de descanso á una tarea huma-

nitaria y noble, que podrá asimismo ser estimulada por mercedos estipendios, que la hagan menos penosa, mejorando la condición material de aquéllos, que hechan sobre sus hombres empresa de suyo difícil y espinosa.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 20 de Julio de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique García Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

A un oficio de la Administración de contribuciones de la provincia invitando á la corporación para que satisfaga la cantidad, que dice le adeuda por el 10 por 100 de descuentos sobre haberes de empleados pertenecientes al ejercicio último; se acordó que informe el Depositario de propios sobre este particular y si en efecto resulta adeudarse alguna cantidad, en el citado periodo por el expresado concepto se satisfaga inmediatamente.

Tambien se vió otra comunicación del Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza, sobre provisión de medicamentos por la farmacia del Hospital Militar al botiquín del campo exterior de la misma por disposición del Ministerio de la Guerra; encargando de dichos medicamentos al oficial médico que presta asistencia facultativa en el citado punto y prescribiéndole la forma en que ha de practicar su expedición y la manera de llevar la contabilidad oportuna, y el Ayuntamiento quedó enterado de su contenido.

Así mismo se vió otro oficio del Vice presidente de la Junta directiva de la hospitalidad provincial de Sevilla contestando al que le dirigió el Sr. Alcalde presidente, respecto al ingreso en el Hospital de San Lázaro de aquella capital, de enfermos elefantíacos; y por el cual manifiesta dicho señor,

que solo falta la presentación del enfermo que haya de ingresar en aquél establecimiento y que se abonen sus estancias cuyo costo asciende á 1 pesetas 50 céntimos, diario y la corporación acordó, en su vista, que la comisión respectiva se ocupe de la traslación á dicha capital del lazaro, que existe en esta plaza. Juan Sicilia Barceló, satisfaciéndose por cuenta de la caja municipal las estancias que cause aquél, puesto que así resulta una considerable economía.

En vista de otra comunicación que dirige el Director del colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, participando que el alumno pensionado por la corporación en la academia de música D. Manuel Pacheco Gómez, se ha retirado de la misma y D. Remigio Lozano Moyar no se ha presentado á examen; el Ayuntamiento acordó que se den de baja dichos alumnos en la referida academia y que así se participe á los interesados á los efectos oportunos.

De igual modo el Ayuntamiento quedó enterado de otra comunicación que dirige el profesor de Instrucción primaria D. Rafael de la Miyar dando gracias por la subvención que se le ha concedido de 150 pesetas con el fin de que pueda asistir á las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en Cádiz.

El Ayuntamiento acordó, así mismo, y en vista de las solicitudes de que se le dió cuenta en este acto, que se cubran las plazas que han dejado vacantes en la academia de música de esta ciudad los precitados D. Manuel Pacheco y D. Remigio Lozano, con la Sra. D. Luisa Utor Alvarez y D. Natalio Moreno Fernández, como alumnos pensionados por esta corporación.

A otra instancia de Salvador Aguilar García, de esta vecinos, solicitando un destino de la municipalidad, el Ayuntamiento acordó tener presente su pretención cuando ocurra alguna vacante en los puestos referidos.

A otra de D. Francisco Raga Niebla, que solicita el ingreso de su hijo Guillermo en el colegio de segunda enseñanza, como alumno pensionado, acordó el Ayuntamiento tenerlo así en cuenta cuando tenga, que ocuparse de cubrir las vacantes que ocurrán, con dicho carácter, en el colegio referido.

A otra instancia de María Mena Orellana solicitando lle-

vase con sigo, á la Línea de la Concepción, por 7 ó 8 meses al esposo Enrique Fernández, que tiene á su cargo la corporación acordó acceder á ello siempre que mensualmente dé cuenta, por medio del oportuno certificado, expedido por el Juez Municipal de aquél punto de la existencia del referido esposo.

Tambien se acordó adquirir para distintos servicios de la corporación una docena de buques, otra de cubetas, una soguera de esparto, una docena de espuertas terrieras y seis de escobas, según todo se propone por el conserje D. Antonio Blanco.

Así mismo acordó el Ayuntamiento con el objeto de dar mayor realce á la festividad de Nuestra Señora de África y con el fin de establecer un saludable y noble estimulo entre la clase de marineros de esta plaza, hacer donación pública y solemne, en dicha festividad, de un bote y una red, costeada por la corporación, al marinero mas honrado y laborioso de entre todos aquellos, para cuyo efecto se harán las indagaciones oportunas por un jurado ó comisión mixta compuesta por los dos señores curas párrocos, los vecinos D. Antonio Schiattino y D. José Martínez Mérida y los agremiados de mar, D. Antonio Arrabal Simón y D. Manuel Morales Martín, presidida por el Regidor Sindico D. Joaquín García de la Torre, Presidente de la comisión de Beneficencia; y cuyos señores propondrán al Ayuntamiento el dia 2 del próximo mes de Agosto, el marinero que merezca en su dia recibir el premio de que se trata; nombrándose así mismo para constituir la comisión para averiguar el precio de la red y barca referida á los señores concejales D. Joaquín Ybarra, D. Joaquín García de la Torre y D. Ricardo Cerni.

Del propio modo acordó la corporación subvencionar con mil pesetas anuales á la academia preparatoria de carreras especiales, con clase nocturna de dibujo que se ha constituido recientemente en esta plaza, con la obligación de que sean admitidos en ella dos alumnos escogidos por el Ayuntamiento los cuales recibirán la enseñanza gratuita, y el número de artesanos que se considere pertinente y que asistirán á la clase nocturna, de dibujo.

En vista de la aglomeración de trabajos que ha de producir en la Secretaría de la corpora-

ción el nuevo sistema electoral establecido por la nueva ley de sufragio, se acordó nombrar auxiliar temporero, de dicha dependencia á D. Emilio Noguerol Quevedo con una gratificación de dos pesetas diarias abonadas del capítulo respectivo.

Tambien se autorizó al Presidente de la comisión respectiva para que disponga se lleven á cabo las obras de reparación necesarias, con respecto á los desperfectos que actualmente existen en la carretera de la calle del general Gómez Palido.

Se concedieron medicinas gratuitas, en vista de los informes favorables de las comisiones respectivas, á los pobres Isabel Suárez, Ana Parrado y Miguel Duran Gutierrez á Amalia Albalat, Agustina Sánchez, Josefa González, Carmen Gádara, María de Oscar, Francisco Sánchez y Juan Moreno, todos pobres y de este vecindario; y tres limosnas mas á Manuel Toledo Vidal, Josefa González Gavarrón y Francisca Guerra Luque; concediéndose además á esta última el importe del pasaje en el vapor hasta Cádiz.

Acordándose por último se satisfagan de los capítulos respectivos, las cantidades siguientes: 247 50 pesetas al impresor de Cádiz D. Ildefonso Prieto por los libros de contabilidad, libramientos y cargamentos, que ha facilitado para el servicio de la Contaduría municipal, incluso los gastos de conducción á esta plaza, 20 pesetas á D. Tiburcio J. Martínez del comercio de libros, por los recibos de suscripción al diccionario encyclopédico Hispano Americano, respectivo á los meses de Junio último y Julio actual, 5 pesetas á Pedro Blanco Olmo por la arena que á suministrado para la obra del paseo de San Amaro, 17 50 pesetas al maestro albañil Matías González Vicela por su trabajo prestado en el citado paseo de San Amaro, 2 50 pesetas á Juan Sánchez por el trabajo de alfilería que ha hecho en la fuente del hierro, 3 75 pesetas á Pedro Blanco Olmo por la conducción de adequines á la calle de Brull, 3 50 pesetas á Juan Muñoz Ortiz por el trabajo de alfilería practicado en la clase de Doña Teresa Aspíazu, 25 peseta á Daniel Moreno por su trabajo de pintura en la pescadería, 12 25 pesetas á los Sres. Oroso hermanos por los efectos llevados de su establecimiento para la pescadería, 12 25

pesetas á Manuel Candon por el encalado del referido local, 24 50 pesetas á Diego Jimenes y Vicente Muñoz por sus jornales en el trabajo que ha prestado al Ayuntamiento en el pasado mes de Junio y por ultimo 2 25 pesetas á los Sres. Oroso hermanos por los efectos tomados en su establecimiento para el paseo de San Amaro.

Noticias.

El martes llegó á esta rada, procedente de Málaga el vapor Mogador de la compañía transatlántica que a las pocas horas emprendió de nuevo su marcha con rumbo á Cádiz.

Muchos pasajeros que tenían preparado su viaje para la capital de la provincia, desistieron de sus propósitos á consecuencia del fuerte levante que reinaba.

El dia 2 del próximo mes de Agosto á las dos de la tarde tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la adquisición de 20,000 adquies con destino á la reparación del último trozo de la calle de la Soberanía Nacional; según se hace público en editos que se han fijado en los sitios de costumbre de esta ciudad.

Han llegado á esta Plaza el teniente de navío Don Trinidad Matres y Pró y el alférez de navío Don Manuel Laubé y Pavía el primero agregado a esta Ayuntamiento de Marina y el segundo en uso de licencia.

Damos á nuestros buenos amigos y queridos paisanos la mas cordial bienvenida.

El lunes fué herido uno de los confiados del departamento presidencial de Hacho.

Ha salido de Algeciras en uso de licencia el comandante General del Campo de Gibraltar Sr. Gauir quedando encargado de dicho importante mando durante su ausencia el coronel Sr. Morales.

El exgobernado civil de Málaga Sr. Oliver ha sido objeto de una incalificable y brusca agresión en la estación de Alora, holiéndose en la compañía de su hermano Don Luis y de algunos amigos.

La prensa de aquella capital ha venido ocupándose en los pasado días de este incidente verdaderamente lamentable.

Aproveychando la salida de este Plaza del exalcalde don Justo A. Sánchez, el Sr. Francisco Gómez y González ha marchado á la capital de la provincia para resolver asuntos particulares la corporación le ha encomendado la entrega en el Gobierno Civil de las cuentas del ejercicio de 1888 á 1889 y el expediente para la construcción de una casa escuela para alumnos de ambos sexos en el tercer distrito de la Ciudad.

Han dado principio los trabajos de instalación de la caseta estilo árabe, propiedad del municipio, y demás preliminares para los festejos que han de tener lugar en las noches de los días 4 y 5 del próximo mes de Agos-

to, con motivo de solemnizar los días de la patrona de esta ciudad Nuestra Señora de África.

En la presente semana tomó posesión de una de las vacantes de beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el joven sacerdote D. Antonio Araujo.

El miércoles en la tarde llegó a este puerto el vapor italiano *Marchal Andrea*, de 282 toneladas, su capitán D. Francisco de Grassi, el cual ha de conducir a Genova por cuenta de los italianos que explotan en esta plaza el negocio del buqueón, el considerable número de barriles de anchoas, que han podido elaborar en el presente año.

Por aumento de la dotación legada para una beca en el seminario del Sacro Monte de Granada por el Ilustísimo Señor Sánchez Barragán distinguido Obispo, que fué de esta plaza, se proveerá otra entre aspirantes al estudio eclesiástico, que sean naturales de Ceuta, menores de 14 años, de buenas costumbres, aptos para el estudio e instados en la primera enseñanza, pudiendo, demás, enfragar los gastos ageños a la manutención, que es lo único que por voluntad del piadoso fundador se costea por la beca. Los aspirantes entregarán en el perentorio término de veinte días, a contar desde hoy, los documentos que acrediten las precedentes condiciones en la Secretaría de Cañada y Gubiarro de la Diócesis de Cádiz ó en la del gobierno eclesiástico de esta ciudad.

SUCESOS DE MELILLA.

Málaga, 21 (41) - (Urgente)

Acaba de fondear, procedente de Melilla y en viaje extraordinario, el vapor correo, trayendo pliegos urgentes que dan cuenta de una agresión efectuada ayer tarde por los moros contra las fuerzas españolas. Han resultado muertos y heridos algunos de nuestros soldados.

Los marroquines se reunen en gran número, hostilizando a la plaza. El gobernador pide refuerzos con urgencia.

Málaga, 21 (8 n.).

Pasajeros llegados en el vapor procedente de Melilla me refieren detalle de un gravísimo suceso ocurrido ayer en aquella plaza. Encuentran do ya a bordo y dispuestos a zarpar para este puerto, vieron algunas fuerzas de caballería que se retiraban por la playa, haciendo fuego paraleglos de cerca por numerosos momentos a caballo. Momentos después la batería de San Juan inició el fuego de cañón, siguiéndola las llamadas San Lorenzo, Camellos, Cabrerizas y Rosario Gordo, esta última distante siete kilómetros de la plaza. A las cinco y media vieron tres batallones de infantería saliendo en persecución de los moros haciendo fuego y desplegados en guerrilla. Ignórase el origen del suceso.

Los pasajeros y el parte oficial dan

gran importancia al hecho. Los moros pertenecen a la kabilia de Beni Meusa y Mezquita. Estos, dice el parte oficial, quedaron parapetados anoche y dispuestos a continuar el combate a la madrugada de hoy.

A las nueve de la noche, en que salió el vapor continuaba el fuego, sabiéndose que hay muertos y heridos.

Esta noche sale de aquí un vapor conduciendo un batallón; el comandante general aguarda órdenes del gobierno y reina en toda Málaga grande excitación. El número de moros que atacaron la plaza se calculaba en 4000.

Durante la noche encendieron fogatas. — *Aparici.*

Málaga, 21 (10 n.).

Noticias posteriores a las comunicadas dan a entender que el conflicto es debe a Maimon el Mejítar, ex-califa de la kabilia Mezquita, destituido recientemente por el sultán. Sábase que nuestras tropas han tenido cuatro heridos y un caballo muerto.

El gobernador militar se halla dispuesto a cumplimentar con toda eficacia las órdenes que reciba del gobierno. — *Aparici.*

El gobierno recibió el siguiente telegrama:

Málaga, 21 (5'40 t.)

Según noticias recogidas del vapor que ha llegado de los presidios menores parece que ayer hubo una colisión entre unas parejas de caballería que estaban de paseo, con unos moros que dispararon algunos tiros contra la caballería, resultando un caballo herido.

Salieron dos compañías para proteger la retirada que se efectuó con orden, habiéndose oido a la salida del vapor algunos cañonazos de la plaza.

Las versiones de esto las dan exageradas los correspondientes de los periódicos.

El ministro de la Guerra recibió por telégrafo desde Málaga, el parte oficial del gobernador militar de Melilla, que dice así:

«En este momento que son las cinco de la tarde, ha sido atacada por los moros fronterizos la sección caballería que salió a paseo militar causandole tres hombres heridos, un caballo muerto, y seis heridos.

Inmediatamente he dispuesto silenciar dos compañías para que protegidas por los fuertes Camellos y San Lorenzo, hicieran retirar el considerable número de moros que se habían reunido; estos en actitud belicosa, esperaron a las compañías y rompieron el fuego, pero no se retiraron hasta que se les hicieron desde la plaza varios disparos muy certeros de artillería.

El bajá me indicó la conveniencia de hacer fuego a aquella turba numerosa que también era hostil.

Tengo presos en la plaza al hijo de Maimon y dos parientes suyos.

He detenido una hora más el vapor para dar conocimiento a V. E., y aun cuando creo que el hecho no tendrá consecuencias, dispongo que el vapor salga directo para Málaga.

La guarnición en el mejor sentido y hay fuerzas bastantes para rechazar con ventaja cualquier invasión que se intenten contra la plaza.

Melilla 20 de Julio de 1890.

Málaga, 23, 11'25 noche.

A la hora en que telegrafio no ha llegado el vapor correo Sevilla. Esperase su llegada con verdadera impaciencia.

La autoridad superior militar ha dado órdenes para que enseguida que entre dicho vapor le sean llevados los pliegos que trae de Melilla.

Dicho vapor salió ayer conduciendo pliegos reservados.

Está preparada nueva fuerza para en caso necesario salir inmediatamente.

Hasta ahora no ha ido ninguna clase de refuerzo.

Actualmente tiene Melilla una guarnición de 1.500 hombres.

En Málaga asciende la guarnición a 400 hombres.

En caso de ir tendrían que acampar por no haber suficientes cuarteles.

Telegrafian de Madrid pidiendo noticias con urgencia.

No se tiene conocimiento de la llegada de ningún buque de guerra pues el *Pelícano* no puede llenar el objeto a que se le destina caso de que fuese necesario utilizarlo.

Madrid 23, 10 m.

El País publica un violento artículo con motivo de los sucesos de Melilla.

Quien sabe, dice, si el ataque contra Melilla es exequatur que da Alemania por la confianza en el gobierno de Canovas ó el precio de la última crisis? Lo que ahora ocurría será lo mismo que sucede siempre que están en el poder los conservadores. Son tolerantes y dables con los de fuera y duros e inexorables con los que están dentro de casa.

El número 132 de *La Última Moda* es sumamente interesante por la variedad y elegancia de los modelos que reproduce. El regalo que acompaña a dicho número es una hoja de cuatro páginas de dibujos a dos tintas, todos preciosos, distinguiéndose entre ellos un pañuelo de abanico bordado sobre tul al punto de zurcido y un modelo de puntilla de encaje de Almagro. La Administración: calle de Claudio Coello 18 Madrid remite números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores a las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, Médico Titular de Pajares de la Lampreana.

CERTIFICO: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos, que en el curso de cinco meses se resistieron a todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción a la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, el presente en Pajares, a veinticuatro de Marzo de mil ochenta y nueve.

— Pedro Gutiérrez y Rodríguez.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminentes médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitalares.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vémitos y diarreas, de los tificos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vémitos de los niños y de las embarazadas, catarras, ulceras del estómago y piroxias con erupciones febriles. Ningún remedio alcanzó de los medios y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 25 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica Hijo de J. Vidal y Riba.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España. Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

ACADEMIA DE MUSICA

DEL COLEGIO DE SANTA ANA.

Se anuncia a los interesados que durante el corriente mes, queda habierta la matrícula de las clases de música, para el curso entrante.

La secretaría estará habierta al público, de una a tres de la tarde.

Aviso al público.

D. FRANCISCO FLORES GALLARDO



CIRUJANO DENTISTA.

Ha regresado de su viaje a Madrid, después de haber estudiado en aquella capital todo lo que hasta el día se ha adelantado en su profesión, pudiendo desde hoy ofrecerle a este ilustrado público por si se digna favorecerle con su confianza un Gabinete Dental a la misma altura que puedan estar los de la corte, tanto por su surtido en instrumental de operaciones como en materiales para construcción de dentaduras postizas y demás aparatos para la boca.

GENERAL MORENO 6 (Casa socorro.)

Imp: de García de la Torre.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
38 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

16 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales

DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Sigue la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y suave. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de estómago débil.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DRUGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GIGANTES ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Para pedílos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

AGENCIA EN CÉUTA. — Venta é hijos de A. de Mesa y Morales

II.—GENERAL MORENO—4.

Se han recibido, Vegueros, Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor, Conchas, 1.º Cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cortado, 3.º Cortado y Señoritas. Se esperan selectas picaduras y cajetillas de cigarillos. PRECIOS MÓDICOS.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones y últimamente en PARIS.

Único depósito de fábrica en Ceuta, — calle de Riego núm. 3.

PRECIOS.

IMPERIAL.

6 pesetas la docena de medias botellas

DOBLE ROCK.

5 " " "

MORENA.

4 " " "

MESA.

4 " " "

Estos precios se entienden devolviendo los cascos.

Vinos de Sanlúcar y Jerez,

DE GALLEGOS Y COMPAÑIA.

EXPORTADORES Y ÚNICOS PROPIETARIOS DE LAS MARCAS.

Amontillado TRES ESCUDOS y Manzanilla pasada TRES ESCUDOS.

La verdadera vejez de estas dos excelentes clases los coloca a la altura de los mas renombrados vinos del país, así como los demás que expende la casa.

Su representante en esta don José Arbona Rodríguez, facilitará a todos que se deseen así como también servira con toda puntualidad los pedidos que se le confien.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI.

de N. Paquet y Compañía.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tarará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes; desembarcándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, ser descargada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos a recoger, evitando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no sera atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Venta é hijos de D. José Mds.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con paradas en Málaga, Costa, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Céuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admito carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijara por cuenta y riesgo de los receptores y se entregaría sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Disponible.